



Provincia de Santa Fe

2015 – 20° aniversario
de la creación del Enress



Ente Regulador
de Servicios Sanitarios

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

El Directorio del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (Enress) CONVOCA A AUDIENCIA PUBLICA con el objeto de escuchar y recabar las opiniones de los interesados sobre la solicitud de aumento tarifario efectuada por Aguas Santafesinas S.A.

A tal efecto se fijan los siguientes días, horarios y lugares:

- El 1° de Febrero del 2018 a partir de las 09,00 horas en la ciudad de Rosario, Dpto. Rosario, en la Sede Rosario del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Salón del Nudo, sita en calle San Lorenzo N° 1949 de la ciudad de Rosario.
- El 2 de Febrero del 2018 a partir de las 09,00 horas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral – Sala Moreno, sita en calle Cándido Pujato 2751 de la ciudad de Santa Fe.
- El 6 de Febrero del 2018 a partir de las 09,00 horas en la ciudad de Gálvez, en el Salón de la Cultura, sito en calle Bv. Pasteur N° 456 de esa ciudad.

El Registro de Participantes se habilitará para Rosario a partir del 22 de Enero del 2018 y hasta el 29 de Enero del 2018 inclusive. Para Santa Fe a partir del 23 de Enero del 2018 y hasta el 30 de Enero del 2018 inclusive; mientras que para Gálvez se extenderá hasta el 2 de Febrero del 2018. En todos los casos la inscripción será libre y gratuita.-

Durante el período de inscripción, se dará a los interesados vista del expediente de la audiencia pública, en Mesa de Entradas de la sede del Organismo en la ciudad de Santa Fe, sita en calle 25 de Mayo 1951, planta baja y en la ciudad de Rosario, en calle Santa Fe 842 en el horario de 8,00 horas a 13,00 horas, al igual que en la ciudad de Gálvez en la Oficina Móvil que se instalará frente al Concejo Municipal sito en calle Presidente Perón N° 750 , siendo las copias a cargo de quienes las soliciten.

Los interesados deberán comunicar fehacientemente por escrito su intención de participar en la Audiencia Pública, consignando datos personales, domicilio, teléfono y/o mail e Institución a la que representan (si procede) a la Unidad de Implementación (25 de Mayo 1951 de la ciudad de Santa Fe, Tel. 0342-4581893/4593181/4599888) y Santa Fe 842 de la ciudad de Rosario, Tel. 0341-4490535/4498160), Correo Electrónico:



Provincia de Santa Fe

2015 – 20° aniversario
de la creación del Enress



Ente Regulador
de Servicios Sanitarios

enress@enress.gov.ar y en el caso de Gálvez además en la Oficina Móvil que se instalará frente al Concejo Municipal conforme lo expresado precedentemente a través del teléfono 0800-777-0072.-

Deberán consignar si su inscripción es para la audiencia pública de Santa Fe, Rosario o Gálvez no pudiendo hacerlo en la misma calidad en más de una audiencia.

Quienes participen en representación de personas jurídicas, deberán acreditar haber sido designados para representarlos en esta Audiencia, para tales fines. De no ser así, se considerará como intervención de un particular.

Asimismo, quien además de participar desee hacer uso de la palabra, deberá consignarlo para ser incluido en el Registro de Oradores y podrá entregar, en el momento de la registración, copia escrita de los fundamentos de la exposición.-
